

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 15 de junio de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 528/13.

NIG: 4109144S20130005697.

Procedimiento: 528/13.

Ejecución núm.: 63/2014. Negociado: 6.

De: Francisco Javier Burgos López.

Contra: Imfopahe, S.R.L., y Fogasa.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 63/14, dimanante de los Autos 528/13, a instancia de Francisco Javier Burgos López contra Imfopahe, SRL, en la que con fecha 15/6/15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, expido el presente.

En Sevilla, a quince de junio de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.